INFORME DEL COMISARIO

A los Señores
Accionistas de DICOSUMI S.A.

He examinado el Balance General y los Estados de Resultado de DICOSUMI S.A. al 31 de diciembre del 2019.

A pesar de ser el primer periodo de actividad continua, se han ido corrigiendo procedimientos en el camino que han sido positivas para el orden de la actividad que de seguro servirá para mejorar el próximo periodo económico; en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la actuación financiera al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Ing. Ma. Auxiliadora Vélez S.
C.I 090555178-4
Comisario

Guayaquil, Abril 03 de 2020